



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Tribunal Universitario UNC

VISTO:

- Las presentes actuaciones, por la cual la Sra. Prosecretaria General de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra. Ing. Agr. Paola Andrea Campitelli, solicita la renovación de los profesores, para su desempeño como integrantes del Tribunal Universitario;

CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto en el Artículo 30° del Anexo de la RR - 2021 - 1303-E-UNC-REC;
- Que, el Prof. Dr. Hugo Luis Pizzi y el Prof. Dr. Marcelo Yorio, reúnen los requisitos establecidos en el artículo 61° de los Estatutos Universitarios, para tan digna representación de esta Facultad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º: Proponer al Honorable Consejo Superior como representantes de esta Unidad Académica en el TRIBUNAL UNIVERSITARIO a los Sres. Profesores:

Prof. Dr. Hugo Luis Pizzi.

Prof. Dr. Marcelo Yorio.

Art. 2º: Registrar y Elevar al Honorable Consejo Superior.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

RP.mmc.bb

